



**FUNDACIÓN INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL  
NIT. 900276298-7  
JUNTA ORDINARIA DE MIEMBROS**

**ACTA No.026**

Siendo las 8:30 a.m., del día veintiséis (28) de marzo del año dos mil veintiuno (2022) en virtud de la convocatoria efectuada por el señor MIGUEL HERNAN MUÑOZ SALAMANCA, en su condición de Presidente y Representante Legal de la Fundación INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL – ICU, mediante comunicación escrita enviada el día cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2022), se reunieron de forma virtual los miembros de la sociedad Fundación INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL – ICU, entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, identificada con NIT: NIT.900276298-7 para realizar la Asamblea Ordinaria de socios de conformidad con el siguiente orden del día incluido en la convocatoria:

**ORDEN DEL DIA**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA LA APROBACION DEL ACTA
5. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y APROBACIÓN
6. INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR
7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN, DEL AÑO 2021 COMPARADO CON EL AÑO 2020 Y SU APROBACIÓN.
8. APROBACIÓN DE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES
9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
10. APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL ICU
11. AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN GESTIONES ANTE LA DIAN
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

El Señor Presidente de la Fundación INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL – ICU, da la bienvenida a todos los miembros de la Fundación y a su vez pide realizar la Oración “PLEGARIA DEL CAMINANTE DE LA VIDA” y da gracias a Dios por los favores recibidos.

**1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

En este punto el señor Presidente hace llamado a lista y se realiza verificación de quórum encontrándose presentes los siguientes miembros, entre Fundadores y Adherentes:



- CESAR AUGUSTO SALAZAR V.
- LUIS EMILIO CRUZ
- HECTOR FABIO CARDONA HENAO
- JHON BAYRON DIAZ PAQUE
- HERMES MUÑOZ MUÑOZ
- NELSON ORDOÑEZ CABRERA
- MAURICIO ANTONIO RAMIREZ ROSERO
- ORLANDO DE JESUS CALLE SAMUDIO
- EDWIN CASTELLAR ESCOBAR
- LAUREANO PALOMINO
- MILLER VILLOTA
- JAIME GUIOT CHACON
- HERNAN REY ENCISO
- LUIS FERNANDO LOPEZ GOMEZ
- ALEJANDRO ECHEVERRY
- VICTOR VELASQUEZ V.
- JONATAHAN RUBIO M.
- DAVID FELIPE LIZARAZO PINTO
- JEFFERSON ALEXANDER MENESES ALFONSO
- DIEGO FABRICIO HERNANDEZ GONZÁLEZ
- LUIS ANTONIO GOMEZ PUENTES
- JOAQUIN MARTINEZ ANGEL
- JUAN FERNANDO CAÑAS JIMENEZ
- CRISTIAN DAVID VILLA LOPERA
- ANTONIO RICAURTE CARRERO
- ANDRES FELIPE CUELLAR
- MILCIADES LONDOÑO
- OSCAR QUINTERO ALZATE
- EFREN GUZMAN CARDONA
- VICTOR M. HERNÁNDEZ CASTELLAR
- RUBEN DARIO MARTINEZ
- ALIRIO GEMADE FLOREZ
- CARLOS ALBERTO VALENCIA RESTREPO
- ARIEL GIRALDO L.
- DANIEL BERMEO
- MIGUEL HERNAN MUÑOZ SALAMANCA
- JULI ANDREA AGUIRRE PAQUE
- JORGE MARIO CASELLES TORO
- ROSA AMALIA ARBOLEDA RUIZ

Equivalente al 99,3% del total de los miembros activos de la Fundación, razón por la cual hay quorum para deliberar y decidir.





## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

Luego del llamado a lista y verificación del quorum el señor Presidente de la Fundación hace lectura del Orden del Día el cual se pone a consideración y votación siendo aprobado por unanimidad, e iniciando la Asamblea Ordinaria de Socios

## **3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS.**

Interviene el socio LUIS EMILIO CRUZ y solicita a los asistentes se proceda al nombramiento del PRESIDENTE Y SECRETARIO de la Asamblea Ordinaria y propone los nombres de CESAR AUGUSTO SALAZAR V. y MAURICIO ANTONIO RAMIREZ ROSERO como Presidente y Secretario de la reunión, respectivamente.

Los nombres anteriormente expuestos son aprobados por unanimidad de los miembros y los elegidos se posesionan en el acto.

## **4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA LA APROBACION DEL ACTA QUE EN NOMBRE DE LA ASAMBLEA LE IMPARTA SU APROBACION.**

Por unanimidad los miembros aprueban que la Comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta sea integrada por los miembros: CESAR AUGUSTO SALAZAR V., LUIS EMILIO CRUZ, HECTOR FABIO CARDONA HENAO y JHON BAYRON DIAZ PAQUE.

## **5. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE**

A continuación, el señor MIGUEL HERNAN MUÑOZ SALAMANCA, Presidente de la Fundación INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL "ICU", da su informe de gestión durante el año 2021 a los socios presentes en la asamblea.

Una vez escuchado el informe el secretario de la Asamblea lo somete a aprobación. Después de unos momentos de deliberación es aprobado por unanimidad por los socios presentes.-, se anexa, formando parte integral de la asamblea.

## **6. INFORME DE GESTION DE LA DIRECTORA NACIONAL**

Como complemento al informe del señor Presidente, la señora JULI ANDREA AGUIRRE PAQUE, en su calidad de Directora Nacional de la Fundación INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL – ICU, presenta un informe detallado relacionado especialmente con la conformación y el funcionamiento de los Comités Departamentales y de los Comités Locales.



## **7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2021 COMPARADO CON EL AÑO 2020 Y SU APROBACIÓN**

Se deja constancia que los libros de contabilidad, la correspondencia enviada y recibida, el Informe de gestión de la Presidente y la Junta Directiva, así como los estados financieros, individuales y consolidados, junto con sus notas, fueron puestos a disposición a los socios, dentro de los quince (15) días anteriores a la realización de esta asamblea.

Teniendo en cuenta lo anterior, el contador Dr. JAIRO MIGUEL MARÍN TRIVIÑO, hace la presentación de los Estados Financieros Básicos correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Una vez terminada la exposición de los Estados Financieros el secretario Sr. Mauricio Ramírez, los somete a aprobación por parte de la asamblea.

Después de un momento de deliberación se aprueban los Estados Financieros por la totalidad de los asistentes a la asamblea.

(Se anexa al Acta de la Asamblea los Estados Financieros aprobados y el informe de cuentas rendido por la Tesorera)

## **8. APROBACIÓN DE INVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES**

El Sr MIGUEL MUÑOZ plantea a los asambleístas que dentro de los excedentes que hubo este de año de seis millones setecientos sesenta y cuatro mil sesenta y siete pesos con 86/100 mlc (\$6.764.067.86) están contemplados seis millones de pesos mlc (\$6.000.000) que corresponden al Proyecto de la Construcción y Dotación del Adulto Mayor denominado "LA CASA DORADA" que se está realizando en la comunidad de San Rafael en Tarqui (Huila) por ello solicita que a todos los asambleístas que la totalidad del excedente; o sea, la suma de seis millones setecientos sesenta y cuatro mil sesenta y siete pesos con 86/100 mlc (\$6.764.067.86) se invierta en este proyecto social tan importante para los adultos mayores.

Después de un momento de deliberación los asambleístas aprueban dicha inversión quedando claro que los excedentes serán invertidos en dicho proyecto.

## **9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO**

El señor Presidente MIGUEL HERNAN MUÑOZ SALAMANCA, socializa el presupuesto para el año 2022, luego el Presidente de la Asamblea toma la palabra para someterlo a su aprobación, los socios presentes lo aprueban por unanimidad.



## 10. APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL ICU

La administración de la Fundación INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL – ICU, presenta ante la Asamblea General de Miembros, para su aprobación los siguientes proyectos y programas principales y/o estratégicos:

- ⇒ Zona Especial en la Frontera de Atención al Migrante y al Retornante
- ⇒ Construcción Casa Dorada del Abuelo
- ⇒ Programa de Ayuda a ICU Venezuela
- ⇒ Unidades Agrícolas Productivas
- ⇒ Centros de Acopio de Elementos para Donación
- ⇒ Programa Tienda Virtual
- ⇒ Comedores Comunitarios

El Presidente de la Asamblea General Ordinaria somete a votación los Proyectos y Programas Principales y/o Estratégicos de la Fundación, los cuales son aprobados por unanimidad.

## 11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN LA CALIFICACIÓN AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO A LA RENTA.

Teniendo en cuenta que la DIAN en los años 2019, 2020 y 2021 no certificó a la Fundación como una Entidad de Régimen Especial Tributario se hace necesario otorgar autorización expresa al señor MIGUEL HERNAN MUÑOZ SALAMANCA, como representante legal del INSTITUTO DE LA CARIDAD UNIVERSAL – ICU y/o a quien haga sus veces, para que realice dicho trámite de Calificación ante la DIAN, a lo cual los miembros de la asamblea en forma unánime dan el visto bueno para que lo realice y pueda cumplir para bien de los donantes y de la misma entidad.

## 12. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposiciones y varios.

Una vez agotado el Orden del Día, el señor Presidente termina la reunión siendo las 12:30 p.m., del día veintiséis (28) días del mes Marzo de 2022, la cual es firmada por el Presidente y Secretario de la reunión.

**CESAR AUGUSTO SALAZAR V.**  
Presidente

**MAURICIO ANTONIO RAMIREZ ROSERO**  
Secretario